





*Objetivo: Comprender la
organización política azteca.*



Aztecas

Los aztecas, también llamados mexicas, fueron una civilización que existió entre los años 1325 y 1521, ubicada en la región actual de México, zona central y sur de América central.



Organización política

Estaba basada en el poderío de la nobleza, dentro de la cual se encontraban los siguientes rangos políticos:

Emperador o Huey Tlatoani: monarca de la organización política quien decidía sobre la religión, el ejército, el comercio y la sociedad. Se encargaba de designar a todos los gobernantes e impulsaba las guerras por conquista de territorios.



Consejo supremo o Tlatocán: miembros de la burocracia azteca que tomaban decisiones apoyados por el emperador.

Jefe de sacerdotes o Cihuacóatl: persona de confianza del emperador, ante la ausencia de este, cubría sus funciones.

Tlacochohcácatl: aquellos encargados del ejército.

Huitzncahuatlailótlac y Tizociahuácarl: jueces del gobierno encargados de la justicia.



Gobernantes: aquellos encargados de gobernar las ciudades que pertenecían a la clase alta.

Fiscales tributarios o Tecuhtli: encargados de llevar correctamente los asuntos impositivos y los impuestos de los territorios conquistados.

Calpullec: jefe de la calpulli.



ACTIVIDAD



¿En la actualidad existe una autoridad similar al Huey Tlatoani?

¿Qué opinas sobre las atribuciones del Huey Tlatoani?